

# Devuélvannos la soberanía

Publicado en Beevoz el 23 de enero de 2014

<http://www.beevoz.com/2014/01/23/devuelvannos-la-soberania/>

Por: Paloma González Loché

Ante cuanto vemos en la política, necesitamos distanciarnos para determinar qué queremos sin mirar siglas. Creo compartir la opinión ciudadana sin ser *perroflauta*. Simplemente por sentido común. Que el **sentido común** sea el que decida nuestro voto al partido que:

- Se comprometa al **cambio de Ley Electoral** y sea: una persona igual a un voto.
- Que nuestros **diputados sean de distrito y elegidos por la ciudadanía** con mandato imperativo de forma que puedan ser cesados por incumplimiento.
- Se comprometa a la **supresión de subvenciones a Sindicatos, Patronal y Fundaciones adscritas a Partidos**. Que según su función, concursen con el resto de ONGs a través del 0'7.
- Que los **Partidos**, en su calidad de representantes de la ciudadanía exigible por su mandato, reciban una cantidad **tasada**: un porcentaje para cubrir sede y personal mínimo. El resto lo cubrirán por cuotas de afiliaciones.
- Que la **financiación extra de los partidos**: donaciones, actividades lúdicas, y otras vías se encuentren perfectamente reflejadas y auditadas, so pena de presidio para donante y partido previa entrega de la cantidad judicialmente.
- Que la aprobación de grandes proyectos se realice en **Juntas de Compras con la asistencia de otros Partidos** garantizando la transparencia de la adjudicación.
- Se comprometa a la **supresión de aforados** por contravenir el Principio de Igualdad y porque hoy nadie es perseguido por sus opiniones: a menos que éstas conculquen la Ley.
- Se comprometa a la **supresión autonómica** garantizando Justicia, Sanidad y Educación. Es un gasto insostenible para un Estado no petrolero que genera una *Administración monumental de inviable mantenimiento*.
- **Supresión automática del Senado** por su inutilidad al representar idénticos intereses: los de la ciudadanía.
- Cada cargo público percibirá **un solo salario público**.
- Que cumplan las **mismas leyes** aplicadas para obtener la **jubilación**. Entre 35 y 40 años trabajados.
- Que se establezca un **tope salarial por cargo administrativo** de cualquier tipo: alcaldías, presidencias, concejalías, diputados, etc.

- Que los miembros de la **Judicatura y Fiscalías sean elegidos entre ellos** por méritos.
- Imposición de **cadena perpetua** para casos extremos de peligrosidad social sin permisos de salida en ninguna circunstancia.
- Que comprometa a **Referendum decisiones de gran calado**. Ej: terrorismo
- Que se fijen **topes de jubilación**. Evidentemente con la cotización y años debidos.
- Que exista el **"impeachment"** de forma que por el incumplimiento reiterado del programa presentado y votado en un plazo razonable de 6 meses permita se cause el cese de la Presidencia y en su caso, su *sustitución por el siguiente partido más votado*. Podrá promoverse por **acción popular** alcanzando un determinado número de firmas.

Éstas, entre otras medidas, son las que pueden devolvernos la soberanía. **¿No son motivos más que suficientes para pensar fríamente olvidándonos de siglas...?**